

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de mayo de 2000, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, por la que se resuelve el concurso público para la concesión, con cargo a los Presupuestos Generales de esta Comunidad para 2000, de subvenciones a Asociaciones Juveniles de la provincia para la adquisición de inmuebles, equipamiento y realización de obras de infraestructura.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 31 de enero de 2000, Resolución de 9 de mayo de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 106 de fecha 2 de junio de 2000, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 6771, segunda columna, donde dice:

<i>Beneficiario</i>	<i>Concedido</i>
Asociación Juvenil «Las Quintanas»	50.000,-
Debe decir:	
Asociación Juvenil «Las Quintanas»	53.700,-
Asociación Juvenil «Survival»	50.000,-

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2000, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, por la que se resuelve la concesión de subvenciones a las Asociaciones Juveniles para la realización de programas de actividades juveniles y apoyo a su gestión, y a la adquisición de inmuebles, equipamiento y realización de obras de infraestructura.

Vista la Orden de la Consejería de Educación y Cultura de 31 de enero de 2000, por la que se convoca concurso público para la concesión con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2000 de subvenciones a Asociaciones Juveniles destinadas a la realización de determinados programas de Actividades Juveniles y apoyo a su gestión, y a la adquisición de inmuebles, equipamiento y realización de obras de infraestructura («B.O.C. y L.» n.º 27, de

09.02.00), con cargo a las aplicaciones presupuestarias 07.05.025.481.08 y 07.05.025.781.08.

Vista la propuesta elevada por la Comisión constituida en cumplimiento de lo preceptuado por la Base 5.1 de la Orden de convocatoria remitida Acta de dicha Comisión por el Jefe del Servicio Territorial de Cultura de Valladolid.

Visto el trámite de fiscalización realizado por la Intervención Territorial de Valladolid,

RESUELVO:

Primero: Aprobar la adjudicación de subvención por las cantidades que figuren en el Anexo adjunto a los beneficiarios que se relacionan en el mismo.

Segundo: Disponer de crédito a favor de los beneficiarios de subvención por un importe de OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (8.075.000.- Ptas.) para la realización de programas de actividades juveniles y apoyo a su gestión y de TRES MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS (3.600.000.- Ptas.) para la adquisición de inmuebles, equipamiento y realización de obras de infraestructura.

Tercero: El abono de las cantidades se efectuará de acuerdo con lo establecido en la Base Séptima de la Orden de Convocatoria.

Cuarto: Los perceptores quedarán obligados a justificar debidamente la aplicación del importe total de la subvención en el plazo que se establezca en la notificación, o bien devolver el anticipo de la misma y sujetos al régimen de responsabilidades previsto en la Ley 7/1986 de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

De conformidad con los artículos 107, 115 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, frente a la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación ante el Director General de Juventud de la Consejería de Educación y Cultura.

Valladolid, 15 de junio de 2000.

El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid,
Fdo.: JUAN CARLOS SACRISTÁN GÓMEZ

ANEXO I

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y APOYO A SU GESTIÓN

<i>Asociación Juvenil</i>	<i>Programa</i>	<i>Importe</i>
1. Arco Iris	P. educación medioambiental y Educac. para la paz	535.000.-
2. Grupo de Acción Estudiantil y Social (G.A.E.S.)	P. campamentos y talleres de tiempo libre	525.000.-
3. Alborada	P. de ocio y tiempo libre (campamento verano, campamento multiaventura)	480.000.-
4. Centro Juvenil El Castillo	P. de aire libre y campamentos	300.000.-
5. Naturalista Alcotán	Rutas, exposiciones y aula naturalista	280.000.-
6. Movimiento Contra la Intolerancia	Cursos de formación de mediadores sociales	270.000.-
7. Círculo de Cultura Popular Rondilla	P. promoción de empleo (orientación laboral)	250.000.-
8. Asociación Internacional Juventud Idente	P. voluntariados y actividades en la naturaleza	250.000.-
9. Trechel	P. de promoción de la mujer y P. de acercamiento a la naturaleza	250.000.-
10. El parque	P. tirada del fanzine «Centinela» y exposiciones	250.000.-
11. Ideas Jóvenes	P. de ocio y T.L. y Activ. de promoción de la mujer y mejora de calidad de vida	225.000.-
12. C.D.R. Valdececa	P. cultural (visitas culturales)	225.000.-
13. Gitana la Esperanza	P. actividades comunitarias	200.000.-
14. Centro Juvenil Antonio García	P. taller de danzas tradicionales y audiovisual	200.000.-
15. COSVA	Programa de albergues	200.000.-
16. Juventudes Musicales de Valladolid	Ciclo de jóvenes intérpretes	180.000.-
17. Todo Hobby	Talleres de ocio y tiempo libre	180.000.-
18. CM Peñafiel	Jornada de periodismo en Castilla y León	170.000.-